



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Antropología
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta Consejo Técnico del 7 de Enero de 2022 consistente en 17 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y Matrícula páginas: 4-6, 13-14
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	SESIÓN EXTRAORDIARIA NO. 20/2022 3/05/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día siete de enero de dos mil veintidós, las Mtras. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dra. Cristina María Millán Vásquez ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE y los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Alfredo Vargas González, ARQE, Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, ANTH, Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble ANTS y Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez ANTL., la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Consejera Universitaria Maestra y los C.C. representantes alumnos: Daniela Lizbeth Herrera Elizondo, Consejera Universitaria Alumna, Milena Hernández Saqui, representante alumna de la Licenciatura en Antropología Lingüística, Yolzinth Itzel Villa Parra, representante alumna de la Licenciatura en Antropología Social, María Alicia Patiño Santiago representante alumna de la Licenciatura en Arqueología y, Ana Guadalupe Castro, representante alumna suplente de la Licenciatura en Antropología Histórica todos ellos miembros del H. Consejo Técnico se reunieron en video llamada -**ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de diciembre 2021**- con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura del acta anterior**
- 3. Presentación de Consejera Maestra**
- 4. Presentación de Consejo Estudiantil**
- 5. Prórrogas de Experiencia Recepcional**
- 6. Prórrogas de Servicio Social**
- 7. Definición de perfiles para EE vacantes y Técnico Académico**
- 8. Solicitudes de Complementos de Carga**
- 9. Prácticas de campo**



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



#### 10. Asuntos escolares

#### 11. Asuntos generales

**PRIMERO.-** Se pasa lista de asistencia y se establece el quórum para sesionar, con la asistencia de los 16 (dieciséis) miembros de este cuerpo colegiado. En consecuencia, se inicia la reunión en carácter de ORDINARIA. -----

**SEGUNDO.-** La Secretaria de la Facultad de Antropología, Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión del H. Consejo Técnico de fecha 8 de noviembre de dos mil veintiuno, la cual es aprobada en lo general.-----

**TERCERO.- Presentación de Consejera Maestra** La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que el 10 de noviembre de 2021 se realizó una sesión virtual del Colegio de Profesores en donde se presentó el informe de la gestión del Mtro. Jorge Luis Rey Solano Uscanga y se eligió a la nueva Consejera Universitaria Maestra, la Dra. Lourdes Budar Jiménez, quien a partir de esta fecha se integra como miembro del H. Consejo Técnico de la Facultad. -----

**CUARTO.-Presentación de Consejo Estudiantil.** La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, informa a los miembros del H. Consejo Técnico que el día 15 de diciembre de 2021 se realizaron las elecciones del consejo estudiantil 2021-2022 siendo elegida la C. Daniela Lizbeth Herrera Elizondo como consejera universitaria alumna. El Consejo Estudiantil queda conformado de la siguiente manera:

Directorio 2021 - 2022 CONSEJERO(A) ALUMNO	
Consejero Alumno Titular	C. Daniela Lizbeth Herrera Elizondo S19021917
Consejero Alumno Suplente	
REPRESENTANTES ALUMNOS DE CARRERA	
Representante de <i>Antropología Social</i>	C. Yolzinth Itzel Villa Parra S19010843
Rep. Suplente de <i>Antropología Social</i>	DESIERTA
Representante de <i>Arqueología</i>	C. María Alicia Patiño Santiago S19010869
Rep. Suplente de <i>Arqueología</i>	DESIERTA



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



Representante de <i>Antropología Lingüística</i>	<b>C. Milena Hernández Saqui</b> S19010826
Rep. Suplente de <i>Antropología Lingüística</i>	C. Sergio Aramis Figueroa Pierce S18009126
Representante de <i>Antropología Histórica</i>	<b>C. Victor Salas Márquez</b> S19010789
Rep. Suplente de <i>Antropología Histórica</i>	C. Ana Guadalupe Castro Romero S19010777
<b>REPRESENTANTES POR GENERACIÓN</b>	
Área Básica, Bloque I Titular	<b>C. Isabo Perdomo de la Presa</b> S21010786
Área Básica, Bloque I Suplente	C. Paola Monserrat Yáñez Ríos S21010798
Área Básica, Bloque II Titular	<b>C. Charlotte Guadalupe Ramírez Castillo</b> S21010791
Área Básica Bloque II Suplente	C. Reyna Abigail Saldaña Jiménez S21010752
Área Básica, Bloque III Titular	<b>C. Anette Itzel Hernández Luis</b> S21010782
Área Básica Bloque III Suplente	C. Kathya Isabel Arellano Arreguín S21010715
Área Básica, Bloque IV Titular	<b>C. Atonatihu Palma Salazar</b> S21010724
Área Básica, Bloque IV Suplente	DESIERTA
Área Básica, Bloque V Titular	<b>C. Rocío Guadalupe Vargas Zapata</b> S21010813
Área Básica Suplente V	C. Jazmín Hernández Morales S21010773
<b>Antropología Social</b>	
Antropología Social 2020 Titular	<b>C. Edgar Baruc Tiburcio Téllez</b> S20018206
Antropología Social 2020 Suplente	DESIERTA
Antropología Social 2019 Titular	<b>C. Erwin Vázquez Lara</b> S19010850
Antropología Social 2019 Suplente	C. Noé Espinoza Ríos S19010833
Antropología Social 2018 Titular	<b>C. Nayelhi Del Mar Merino Sánchez</b> S18009157
Antropología Social 2018 Suplente	C. Anayeli Cenobio Lemus S18009151
<b>Arqueología</b>	
Arqueología 2020 Titular	<b>C. Vanesa Sinai Acosta Villa</b> S20012793

*(Handwritten signatures and initials)*



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



Arqueología 2020 Suplente	C. Jesús Alberto Fernández Saavedra S20012797
Arqueología 2019 Titular	<b>C. Janeth Cruz Mendoza García</b> <b>S19010867</b>
Arqueología 2019 Suplente	C. Juan José Ruíz Valencia S19010882
Arqueología 2018 Titular	<b>C. José Armando Fernández Cortés</b> <b>S18009199</b>
Arqueología 2018 Suplente	C. Amalinalli Elizabeth Silva González S18009194
<b>Antropología Lingüística</b>	
Antropología Lingüística 2020 Titular	C.
Antropología Lingüística 2020 Suplente	C.
Antropología Lingüística 2019 Titular	<b>C. Nadia Dauzon Bonilla</b> <b>S19010811</b>
Antropología Lingüística 2019 Suplente	C. Luis Alonso Martínez García S19010820
Antropología Lingüística 2018 Titular	<b>C. Ximena Tonalli Valencia López</b> <b>S18009131</b>
Antropología Lingüística 2018 Suplente	DESIERTA
<b>Antropología Histórica</b>	
Antropología Histórica 2020 Titular	<b>C. Oswaldo Gervacio Mataño del Ángel</b> <b>S20012715</b>
Antropología Histórica 2020 Suplente	C. Ximena Zamora García S20021888
Antropología Histórica 2019 Titular	<b>C. Samuel Javier Linares Sencion</b> <b>S19010772</b>
Antropología Histórica 2019 Suplente	C. Sandra Ivett Mendoza González S19023213
Antropología Histórica 2018 Titular	<b>C. Janin Sofía Báez Cerrillo</b> <b>S18009095</b>
Antropología Histórica 2018 Suplente	C. Mara Ramos Garfias S18009116

**QUINTO.- Prórrogas de Experiencia Recepcional.** Se atiende la solicitud de prórroga de Experiencia Recepcional de los estudiantes:

Alumno	Matricula	Licenciatura/ Director
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 103	Mtro. Omar Melo Martínez
		Dra. Yamile Lira López
		Mtra. Martha Judith Hernández Velasco



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



N3-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 103	Mtro. Alfredo Vargas González.
		Dra. Yamile Lira López
		María Lorena Alarcón Román
		Federico Colín Arámbula
		Sergio Rafael Vásquez Zárate
		Rómulo E. Navarrete Noble
Rómulo E. Navarrete Noble		
Carlos Rojas Castellanos		



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología, avala la solicitud de prórroga de la EE Experiencia Recepcional a los estudiantes arriba mencionados, dado que cumplen con el 70% de avance de su trabajo recepcional y cuentan con el visto bueno tanto del profesor (a) de ER como del director (a) del mismo.-

**SEXTO.- Prórrogas de Servicio Social.** Se atiende la solicitud de prórroga de Servicio Social de los estudiantes:

Alumno	Matricula	Licenciatura
N5-ELIMINADO 103	N6-ELIMINADO 1	ARQUEOLOGIA
		ARQUEOLOGIA
		ARQUEOLOGIA
		ANTROPOLOGIA SOCIAL
		ANTROPOLOGIA HISTÓRICA
		ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología, avala la solicitud de prórroga de servicio social de los estudiantes arriba mencionados, dado que cumplen con el 70% de las horas requeridas para tal fin. -----

**SEPTIMO.- Definición de perfiles para EE vacantes y Técnico Académico.**

**a) Definición de perfil para Tiempo Completo como Técnico Académico**

Horas	Experiencia Educativa	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación	PAP
			L	M	M	J	V		
40	Técnico Académico	18438	9:00-14:00 17:00-20:00	9:00-14:00 17:00-20:00	9:00-14:00 17:00-20:00	9:00-14:00 17:00-20:00	9:00-14:00 17:00-20:00	IPP	1



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



#### PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

1. Licenciado en pedagogía, con estudios en computación y reparación de equipo. Con experiencia demostrable de al menos 7 años en administración escolar y manejo de SIU-Banner

#### b) Definición de perfiles para EE vacantes.

#### Licenciatura en Antropología Social

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación	PAP	
					L	M	M	J	V	S			
2	Vinculación a la Comunidad	VIIIS	A	2846		12-14						T.C. ACAD. DE CARRERA ASOCIADO "A" (IOD)	1
2	Difusión y Extensión	VIIIS	A	2846				12-14					1
4	Servicio Social	VIIIS	A	2846	12-14		12-14						1
4	Antropología de México	VIIIS	A	2835		10-12		10-12					1
4	Grupos e Instituciones	VIIIS	A	18307		8-10		8-10					1
4	Experiencia Receptoral	VIIIS	A	2846	10-12		10-12						1

#### PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

2. Licenciatura en Antropología con especialidad en Antropología Social o Licenciatura en Antropología Social con maestría y doctorado en Ciencias Sociales, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Con experiencia demostrable en actividades de difusión, extensión y vinculación a la comunidad. Haber impartido las EE.

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación	PAP	
					L	M	M	J	V	S			
4	Traducción de textos antropológicos en lengua extranjera	IVS	A	2167		18-20		18-20				IOD	2
4	Epistemología	II	A	2835					10-14			IPP	3
4	Antropología y Educación	VI S	A	8677		10-12		10-12				IOD	
4	Estudios étnicos	IV S	A	8697	8-10		8-10					IOD	
4	Métodos en Antropología	IV S	A	8702		8-10		8-10				IOD	
4	Estudios de género	VI S	A	18255	10-12		10-12					IOD	

#### PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

3. Licenciado en Idiomas (inglés), con conocimientos demostrables en Antropología o Licenciado en Antropología con dominio demostrable en el idioma inglés. Indispensable experiencia docente en nivel superior. Elaborar propuesta del programa. Haber impartido la EE.
4. Licenciatura en Antropología en la modalidad Antropología Social o Licenciatura en Antropología Social, con Maestría y Doctorado en

*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



Antropología Social, experiencia en estudios de fenómenos migratorios y religiosos contrahegemónicos. Con experiencia docente comprobable en Instituciones de Educación Superior. Haber impartido la EE.

### Licenciatura en Antropología Lingüística

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V	S		
4	Teoría del lenguaje II	IV L	A	12533		8-10		8-10			IPP	1
4	Lenguas indígenas II	VIII L	A	19873		12-14		12-14			IPP	1
4	Tipología lingüística	VIII L	A	21289		10-12		10-12			IPP	1

### PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

1. Licenciatura en Antropología, especialidad Lingüística o Lic. en Antropología Lingüística o afines, con estudios de posgrado en Lingüística o afines. Experiencia como docente en instituciones de educación superior. Elaborar propuesta de programa para cada experiencia educativa. Haber impartido la EE.

**OCTAVO.- Solicitudes de Complementos de Carga.** Se informa y solicita la ratificación del aval académico para la incorporación del Dr. Albert Davlesthin Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Antropología que ofrece, con base a su perfil, colaborar en el rubro de docencia con la EE "Archivos y Paleografía" Sección VI H-A con horario de 16 a 18 hrs. La EE se impartirá en la modalidad de Complemento de Carga (CC) por lo que no se verá afectado el techo presupuestal pues son secciones (algunas adicionales) que ningún académico venía cubriendo bajo esta modalidad, por lo que no se está afectando a terceros, al tiempo en el que hemos podido incrementar la oferta educativa en cursos con altos índices de demanda por reprobación. -----

Se integra la solicitud de la Dra. Lucero Flores Nájera Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Antropología quien solicita impartir como complemento de carga la EE "Teoría de la identidad" Sección IV L-A con horario lunes y miércoles de 10:00 a 12:00 hrs. -----



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



**NOVENO.- Prácticas de campo.** Los académicos de la Facultad de Antropología que solicitan apoyo económico (a reposición) para la realización de la práctica de campo son:

1.- Dr. Eduardo Ponce Alonso

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010785	DOMINGUEZ-GONZALEZ MARIBEL
S19010776	DOMINGUEZ-RASCON MARTIN ORLANDO
S19010772	LINARES-SENCION SAMUEL JAVIER
S19023213	MENDOZA-GONZALEZ SANDRA IVETH
S19010789	SALAS-MARQUEZ VICTOR
S19010768	ZAMORA-RUEDA SAMUEL

2.- Dra. María de Lourdes Becerra Zavala

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S18009098	AGUIRRE LUNA MAYRA LIZBETH

3.- Dra. Cristina María Millán Vásquez

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010777	Castro Romero Ana Guadalupe

4.- Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010820	MARTÍNEZ GARCÍA LUIS ALONSO
S19010819	PONZA GONZÁLEZ ROSA DE JESÚS
S18009131	VALENCIA LÓPEZ XIMENRA TONALLI

5.- Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010811	DAUZON BONILLA, NADIA
S18009126	FIGUEROA PIERCE, SERGIO ARAMIS
S19010815	HERNÁNDEZ CASTRO, ELIZABETH

*Handwritten signatures and marks on the right side of the page.*



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



S19010826	HERNÁNDEZ SAQUI, MILENA
S17022402	MARIN DOMÍNGUEZ, MIRIAM ABIGAIL
S18021975	NICOLALDE LUNA, CLAUDIA FERNANDA
S18009122	PENSADO VAZQUEZ, XIMENA
S19010821	REYES GARCÍA, JOCELYN
S19010822	SALAS HERNÁNDEZ, ZAYRA
S18009133	SANTIAGO LUNA, JOSÉ ROBERTO
S19010774	TORRES HERNÁNDEZ, ZIANYA

#### 6.- Mtro. Alfredo Vargas González

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010904	ALARCÓN TORRES FÁTIMA LIZBETH
S19010884	ANTONIO MARIN IGRID ANDRÉS
S19010893	GARCÍA ORTEGA KARIN MONSERRATT
S19023220	GONZALEZ RIVERA GERARDO JAFETH
S19021917	HERRERA ELIZONDO DANIELA LIZBETH
S19010868	PARADA PUEBLA AMÍLCAR YAEL

#### 7.- Mtra. Lucina Martínez Ultrera

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S17023493	ALARCON SOLANO MARLENE DEL CARMEN
S18009195	BEDOLLA LUNA JOSE MANUEL
S18009199	FERNANDEZ CORTES JOSE ARMANDO
S16008789	HERNANDEZ SANCHEZ EMMANUEL
S18009193	JIMENEZ CERECEDO JESUS ALEJANDRO
S19010885	LOPEZ HERNANDEZ KAREN MARLENNE
S18009184	MARTINEZ GONZALEZ DENI
S18009197	OJEDA SANTOS MARYAN

*[Handwritten signature and initials]*

#### 8.- Mtro. Gibrán Becerra Álvarez



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S18009181	ÁVILA-TORIBIO GLORIA ECTCELI
S18009196	OLVERA-HERNANDEZ MONIKA EMIRET
S18021998	RIVAS-CALLEJAS OMAR
S18009188	SÁNCHEZ-GARCÍA OMAR EDUARDO
S18009194	SILVA-GONZÁLEZ AMALINALLI ELIZABETH
S19010890	AGUILERA-MIRANDA ZULEMA
S19030044	DURAN-SILVA LAURA LIBERTAD
S19010896	NOGUEROLA-GÓMEZ SEBASTIÁN
S19010869	PATIÑO-SANTIAGO MARÍA ALICIA
S18009187	RODRÍGUEZ-CALLEJA FERNANDO MAURICIO

9.- Mtra. Martha Judith Hernández Velasco

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S20012793	ACOSTA VILLA VANESA SINAI
S20012791	CAPISTRÁN CUEVAS FRANCISCO JAVIER
S20012796	CERVANTES CRUZ MISAEL
S20020723	DELGADO ARIETA GUSTAVO EDUARDO
S20020722	ESPINOZA TORRES ALEXANDER
S20012797	FERNÁNDEZ SAAVEDRA JESÚS ALBERTO
S20020724	FRANCO FRANCO PAOLA
S20012798	HERRERA MORALES MABEL
S20020721	JIMÉNEZ LARA EMILIO
S20012765	BONILLA FLORES VALERIA
S19010891	CASTELLANOS JURADO DANAE
S20012777	CASTRO DOMÍNGUEZ JOSÉ MIGUEL

10.- Mtro. Rodolfo Parra Ramírez

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010897	CASTRO AMAYA HECTOR RAFAEL
S20012803	LEON CORONA ANILU



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



S20012779	LOPEZ USCANGA ALDO
S19010875	MARTINES ZUÑIGA ERICKA HENOLA
S20012802	MENDOZA HERNANDEZ LEONEL ERNESTO
S19023222	MINKES RAFAEL PAOLA YUSSET
S20012774	ORTEGA HERNANDEZ KARLA ISELA
S20012767	QUIROZ YAÑEZ LAURA
S20012772	RAMIREZ CEJA YARELY
S20012781	RAMIREZ SOTO BERENICE
S20012799	SIMANCAS BERTON OSWALDO
S20012795	SOLER GOMEZ ANDREA
S20012775	TORRES ORTEGA JHOANNA CECILIA
S20012790	URRUTIA OVANDO ITZAYANA

## 11.- Dr. Manuel Alejandro Fuentes Pangtay

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010865	BALCÁZAR RUIZ, GINA ISABEL
S19010856	CHONG MORENO, LORETTA ISELA
S19010838	DOMÍNGUEZ GATICA, JOCELINE
S19010830	GÓMEZ VÁSQUEZ, MARIANA
S19010846	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, ESDRAS JARET
S18009159	TORIO PAEZ, PAOLA
S19010845	PARRA VELÁZQUEZ, MARÍA DE JESÚS
S19010832	SANDOVAL FRAILE, SARA
S18009176	SOTO GARCÍA, MARIANA
S18009147	ZAMORA FRANCISCO RUBÉN

## 12.- Dra. Diana Isabel Mejía Lozada

MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010835	VILLA PARRA YOLZINTH ITZEL
S20024976	GALICIA GODOS CINTHIA LIZETH

## 13.- Mtro. David López Cardeña



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO
S19010858	GUERRERO-MENDOZA DAIRA YAMILET
S19024923	HERNANDEZ-BONILLA LAURA KARINA
S19010864	MELGAJERO-NAVARRO YESICA
S19010842	ORTIZ-ALBA ROBERTO CARLOS
S19010855	QUIÑONES-DEL CASTILLO SOFIA
S19024925	RODRIGUEZ-RODRIGUEZ CYNTHIA NAIKARI
S19010852	MORENO-JIMENEZ SAMANTHA
S19010859	SANTIAGO-LEZAMA ASHLEY VALERIA
S19010857	ROBLES-JUÁREZ ARANZAZU ITZAYANA

**DECIMO.- Asuntos escolares.** La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa que se recibieron 6 (seis) solicitudes de ingreso por cambio de carrera para el periodo escolar febrero-julio 2022 (202251), todas cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Equivalencia y Revalidación de Estudios vigente. Los interesados son:

C. N7-ELIMINADO 1 [REDACTED], quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Antropología Social.-----

C. N8-ELIMINADO 1 [REDACTED], quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Arqueología.-----

C. N9-ELIMINADO 1 [REDACTED], quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Antropología Social.-----

C. N10-ELIMINADO 1 [REDACTED], quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Antropología Social.-----



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



C. N11-ELIMINADO 1, quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Antropología Social.-----

C. N12-ELIMINADO 1, quien solicita la matricula correspondiente a esta entidad académica para realizar su inscripción al programa educativo de Antropología Histórica.-----

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico avala las solicitudes de ingreso por cambio de carrera así como todos los procesos que permitan la regularización de los casos, pues todas cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Equivalencia y Revalidación de Estudios vigente. -----

Se integra la solicitud de la C. N13-ELIMINADO 1, egresada de la Maestría en Antropología matrícula N14-ELIMINADO 103, quien ha concluido el borrador final de sus tesis de Maestría titulada "El temazcal como ritual de curación: Un estudio de caso en la ciudad de Xalapa Ver" y requiere el aval académico de este cuerpo colegiado para la solicitud de su examen profesional debido a que ha rebasado el tiempo máximo de permanencia establecido. Su jurado está integrado por: Dra. Elena Arano Leal (Directora), Mtro. Alfredo Vargas González, Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate y Mtra. Alicia Luján. -----

**ACUERDO:** EL H: Consejo Técnico no tiene inconveniente y avala la solicitud de la C. N15-ELIMINADO 1, egresada de la Maestría en Antropología matrícula N16-ELIMINADO 105 para que realice su trámite ante la instancia correspondiente.

**DECIMO PRIMERO.- Asuntos generales.** La Mtra. María Antonia Aguilar informa a los miembros del H. Consejo Técnico que recibió la hoja de jubilación de la Mtra. María Lorena Alarcón Román, con fecha 31 de enero de 2022, por lo cual, será necesario definir el perfil para cubrir el interinato de su plaza de tiempo completo.

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las catorce horas treinta minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



  
Mtra. María Antonia Aguilar Pérez

Directora



  
Mtra. Ayulía Starenka Güemes Báez

Secretaria

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 37 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 37 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 13 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

como para la Elaboración de Versiones Públicas."